



ESTADO DE CONNECTICUT



SOLICITUD DEL PROVEEDOR DE CUIDADO DE NIÑOS EN EL HOGAR CAMBIO DE DIRECCIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

Escriba a máquina o en letra de imprenta. Use una página adicional si es necesario.

IMPORTANTE: Tenga en cuenta la sección 19a-87b-5(c)(2) del Reglamento:

Autorización no transferible:

Una autorización de proveedor de cuidado de niños en el hogar solo es válida para la residencia para la que se emitió. Si el proveedor desea cambiar la residencia, deberá informar de inmediato a la Oficina, presentar una solicitud, completar satisfactoriamente una inspección en la nueva residencia y obtener la aprobación de la Oficina.

Es posible que no pueda funcionar como proveedor de cuidado de niños en el hogar en la nueva dirección hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y la Oficina emita la aprobación para funcionar en la nueva dirección.

1. Nombre del proveedor: _____
primero *segundo* *apellido*

N.º de autorización: _____ Fecha de vencimiento: _____

Teléfono del hogar: (____) _____ Teléfono del trabajo: (____) _____

Teléfono celular: (____) _____ Dirección de correo electrónico: _____

2. Ubicación/dirección actual/aprobada: _____

Ciudad, pueblo, código postal: _____

Dirección postal (si es diferente): _____

3. Ubicación/dirección actual PROPUESTA: _____

Ciudad, pueblo, código postal: _____

Dirección postal (si es diferente): _____

4. Sí No ¿Actualmente tiene un empleo fuera del hogar? En caso afirmativo, describa el trabajo y sus horarios de empleo: _____

5. ¿Cuáles serán sus horarios de cuidado de niños habituales?

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo

6. **Identifique a un cuidador sustituto de emergencia, un adulto responsable (de 20 años como mínimo) que pueda llegar a la instalación en quince (15) minutos:**

Nombre _____	Teléfono (____) _____
Dirección _____	Ciudad/pueblo _____ Estado _____
Dirección del trabajo _____	Ciudad/pueblo _____ Estado _____

7. **Indique a todos los adultos y niños que viven en el sitio del proveedor de cuidado de niños en el hogar (INCLUIDO USTED)**

Nombre completo	Relación con usted	Fecha de nacimiento	Horarios en los que estará presente en el hogar por día (sea muy específico)

8. Sí No ¿Tiene usted, o alguna persona que viva en el hogar que se use para el cuidado de niños, alguna enfermedad o trastorno físicos o emocionales diagnosticados que supondrían un riesgo para los niños a cargo o que interferirían en la prestación de un cuidado adecuado o la pondrían en peligro? En caso afirmativo, explique:

9. Sí No ¿Usted, o alguna persona que viva en el hogar que se use para el cuidado de niños, toma algún medicamento que podría afectar su capacidad de cuidar a los niños de manera adecuada? En caso afirmativo, explique:



ESTADO DE CONNECTICUT



10. Sí No Desde que se aprobó su primera autorización como proveedor de cuidado de niños, ¿ha sido condenado usted, o alguna persona que viva en el hogar que se use para el cuidado de niños, por algún delito (incluidos los relacionados con vehículos motorizados) en Connecticut o en algún otro estado? En caso afirmativo, explique:

11. Sí No Desde que se aprobó su primera autorización como proveedor de cuidado de niños, ¿el Department of Children and Families (DCF, Departamento de Niños y Familias) lo investigó o interrogó a usted, o a algún miembro del personal o de la familia? En caso afirmativo, explique:

12. Mencione a todo el personal (asistentes y sustitutos) del proveedor de cuidado de niños en el hogar: (Todo el personal debe estar aprobado previamente por la Agencia. Pida una solicitud si no está aprobado por la Agencia).

Nombre	Dirección postal completa (con código postal)	N.º de teléfono	N.º de aprobación y fecha de vencimiento

13. Sí No ¿La residencia en la que prestará los servicios de cuidado de niños se construyó antes de 1978? (Consulte el sitio web de la oficina del tasador de la ciudad o el Building Department [Departamento de Edificación] de su ciudad si ni usted ni el propietario tienen esta información).

TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE: Se recolectarán muestras de cascarillas de pintura para hacer una prueba de plomo en el momento de la inspección inicial si la construcción se hizo antes de 1978.

14. Sí No ¿La ciudad designó la residencia en la que prestará los servicios de cuidado de niños como una casa multifamiliar? En ese caso, ¿cuántas unidades de vivienda (apartamentos) hay? _____
15. Sí No ¿Tiene la casa un dispositivo de calefacción auxiliar, p. ej., estufa de leña, estufa de pellets, hogar a gas insertable? En caso afirmativo, debe adjuntar un comprobante escrito que indique que se inspeccionó y aprobó para una instalación segura y adecuada. (Sección 19a-87b-9(d)(9)).
- Sí No Se adjunta informe de inspección
16. Sí No ¿El suministro de agua de la casa se obtiene de un pozo privado? En caso afirmativo, también debe presentar análisis de agua (realizados no más de doce meses antes de la fecha de esta solicitud) para detectar bacterias, parámetros físicos y sustancias químicas sanitarias (a cargo de un laboratorio certificado del estado). El suministro de agua debe considerarse potable, adecuado y seguro.
- Sí No Se adjunta análisis de agua de pozo
17. Sí No ¿Hay una piscina o alguna otra masa de agua en la instalación o lo suficientemente cerca de la instalación que atraiga a los niños o sea accesible para ellos en cualquier momento del año?



ESTADO DE CONNECTICUT



OFICINA DE LA PRIMERA INFANCIA DE CONNECTICUT División de Autorización

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Nombre del solicitante: _____
Primero Segundo Apellido

Dirección de la instalación propuesta: _____
Calle Ciudad Estado Código postal

He leído y entiendo los Connecticut General Statutes (Estatutos Generales de Connecticut) y las secciones 19a-87b-1 a 19a-87b-18 de los Regulations of Connecticut State Agencies (Reglamentos de las Agencias Estatales de Connecticut) que rigen a los proveedores de cuidado de niños en el hogar, incluido el mantenimiento de la certificación actual de primeros auxilios y resucitación cardiopulmonar. Mantendré una copia de estos estatutos y reglamentos en el proveedor de cuidado de niños en el hogar autorizado. Me aseguraré de que este programa funcione de conformidad con los estatutos y reglamentos anteriormente mencionados, y con cualquier Orden de Consentimiento ejecutada por la Oficina de la Primera Infancia de Connecticut o cualquier agencia sucesora.

Entiendo que no permitir el acceso inmediato de la Oficina de la Primera Infancia de Connecticut al programa de cuidado de niños autorizado, su personal o sus registros cuando esta lo solicite, será motivo de suspensión, revocación u otras medidas disciplinarias respecto de la autorización.

Acepto brindar o autorizar el acceso de la Oficina de la Primera Infancia de Connecticut a cualquier información o registros que la comisionada considere necesarios para investigar o verificar que cumpla con los requisitos de las secciones 19a-87b-1 a 19a-87b-18 de los Regulations of Connecticut State Agencies que rigen a los proveedores de cuidado de niños en el hogar.

Certifico que todos los niños inscritos en el proveedor de cuidado de niños en el hogar están al día con las vacunas o, en caso contrario, exentos según la sección 19a-87b-10(1) de los Regulations of Connecticut State Agencies.

Entiendo que la autorización tiene una duración limitada, que está sujeta a revisiones y que la renovación es necesaria para el funcionamiento continuo del proveedor de cuidado de niños en el hogar.

Entiendo que cualquier declaración falsa presentada en este documento es sancionable de acuerdo con la sección 53a-157 de los Connecticut General Statutes y que también puede ser motivo de denegación o de otras medidas respecto de la autorización. Todas las declaraciones anteriores aquí expuestas son verdaderas y correctas a mi leal saber y entender.

X _____
(Firma del solicitante)

(Fecha)

(Nombre en letra de imprenta)